

La razón al servicio de la vida humana (*)



Fernando Chomali Garib

Arzobispo de Santiago de Chile

Está claro que quienes están a favor del aborto directo en cualquiera de sus formas y circunstancias les atribuyen más valor a los adultos que a los seres humanos en el seno materno. Así las cosas los débiles quedan al arbitrio de los fuertes. Esta manera de percibir la realidad del embrión es fruto de la carencia de un pensar auténticamente metafísico, el cual ha sido reemplazado por un pensamiento de corte utilitarista. A ello se suma el emerger de la autonomía y la subjetividad del adulto al punto de atribuirse el derecho de darle valor a la realidad del ser humano en gestación y de formar un conjunto de normas morales y legislativas a partir de ellas. Detrás de ello se esconde un gran escepticismo frente a la posibilidad de conocer lo real y la verdad que lleva grabada y de reconocerla. Bajo estas condiciones el anhelo de buscar la verdad y de poder encontrarla, se ve amenazado. Este anhelo es un gran patrimonio que debemos cuidar y promover porque incluye a creyentes y no creyentes y tiene valor universal, venga de donde venga. Los creyentes vemos en ello, como dice Santo Tomás, un don del Espíritu Santo.

Existe una gran desproporción entre los beneficios que puede significar un hijo menos que alimentar y educar, evitar una situación de desequilibrio psicológico a una mujer que no desea un embarazo, o su vida está en peligro, o "salvar su honra" si fue violentada sexualmente, y terminar con la vida de un ser humano inocente. Este hecho no es más que la negación del derecho básico que tiene todo ser humano a que se le vea respetada su vida, y de modo especial, si es inocente. Partiendo de la base que todos los seres humanos somos iguales en dignidad (y los que están por nacer lo son), no hay razón alguna que justifique este hecho. Insisto en el siguiente punto: terminar con la vida de un ser humano no nacido es atribuirse el derecho de decidir que esa vida no merece ser vivida. ¿Quién osaría a ello? ¿No es acaso una arrogancia de los fuertes respecto de los débiles?

Tengo la impresión de que muchos de los que pretenden despenalizar el aborto "terapéutico", el aborto en caso de violación o en caso de malformaciones graves, lo que quieren es liberalizar el aborto bajo cualquier condición tal como ha acontecido en muchos lugares del mundo. Y es bueno que lo digan abiertamente para sincerar el diálogo. Las estadísticas de los propios países donde el aborto es legal lo confirman,

No he usado el argumento de que una ley que despenalice el aborto en Chile es de suyo inconstitucional porque la

Constitución protege la vida del que está por nacer. La razón de ello es que si se llegara a cambiar la Constitución de la República de Chile y fuese legal el aborto, igual estaría defendiendo la vida del aún no nacido porque el derecho a que ella se vea respetada es anterior a cualquier ley o constitución. Es un valor que surge de la naturaleza humana, que es anterior al Estado y las leyes. Porque somos, es que podemos legislar y no al revés, es decir, no son las leyes de suyo las que nos van a decir quiénes somos.

Le pido a los católicos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que trabajen arduamente a favor de la vida. Para ello es importante educar especialmente a los jóvenes a que descubran el valor de su propia vida, incluso en medio de dificultades. Jesucristo nos dio el ejemplo dando su propia vida por cada uno de nosotros y declarándose el Camino, la Verdad y la Vida. También les pido que sean promotores de darle a cada persona una mejor vida. Muchas veces los abortos que se procuran mujeres de manera clandestina se deben a la desesperación, a la soledad, al poco apoyo del padre de la creatura, de la familia y de la sociedad. Promover la vida es una forma eximia para superar la pobreza económica y espiritual en la que nos encontramos.

Quisiera invitar a estudiar estos temas para abordarlos desde la ciencia y la filosofía de manera adecuada y jamás caer en la tentación de la descalificación que solo genera más incomprendiones y menos posibilidad de acercamiento entre todos a quienes nos interesa abordar este tema de manera responsable. A los católicos los invito a que junto a ello descubran con nuevo ardor la belleza del Magisterio de la Iglesia Católica en relación con la promoción y la defensa de la vida. Le pido a los legisladores que mediten profundamente su actuar en esta materia, dado que es un camino que una vez emprendido es sin retorno y solo nos llevará a una cultura de la muerte como lo vemos en tantos países del mundo. En esta hora dejémonos iluminar por el Espíritu Santo para que nos regale sabiduría y ciencia para dar argumentos convincentes a favor de la vida humana. Y ello urge porque lo que está en juego es, ni más ni menos, que la vida de uno de los nuestros.

(*) Versión tomada de las Conclusiones de la Carta Pastoral a los creyentes y no creyentes de la Arquidiócesis de la Santísima Concepción y de la Diócesis de Osorno, julio 2014.